

La labor parlamentaria

La Comisión correspondiente dictamina varios artículos de la ley de Publicidad

Madrid 13.—En el Congreso se reunió, bajo la presidencia del señor Gil Robles, la Comisión encargada de dictaminar la ley de Publicidad. Al terminar la reunión, el jefe de la Ceda dijo: Hemos aprobado los artículos referentes al alcance de la ley, clasificación de impresos, definición de los mismos y requisitos para su publicación. Sobre este último extremo no hemos tomado acuerdo definitivo. Se planteó una cuestión previa: Si procedía o no abrir una información pública acerca del proyecto, y se estimó que, por la materia de que se trata, se han publicado una serie de artículos y observaciones que, en realidad, equivalen a la información pública. Sin embargo, se acordó pedir a la secretaría del Congreso todo lo publicado sobre esta materia para que esté a disposición de los miembros de la Comisión. Además, serán estudiados cuantos trabajos sean enviados por vía informativa. El señor Martínez Moya amplió la versión dada por el señor Gil Robles, en los siguientes términos: El artículo primero de la ley se ha redactado, según propuesta del señor Lucía, en el sentido de que ésta alcanza a todas las reproducciones de la palabra, por medio de signos, imágenes o sonidos. Después, se ha ido a la definición de impresos, a cuyo efecto el artículo séptimo del proyecto, que trata de esta materia, pasa a ser el segundo, incluyendo la definición de periódico, para lo cual se acepta el texto de la ley de 1883.

El Socorro Rojo Internacional

Auxiliaba y facilitaba la fuga a comprometidos en los sucesos revolucionarios últimos

Madrid 13.—La Policía venía persiguiendo desde hace más de un mes al lugar donde tenía establecido en Madrid un centro el Socorro Rojo Internacional con el fin de auxiliar y proteger a todos aquellos individuos comprometidos en los últimos sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias y León, y facilitar al propio tiempo documentación falsa con la que pudieran salir de España y burlar la acción de la justicia. El servicio fue encomendado por la Dirección General de Seguridad al comisario de la Brigada de Investigación Social, el cual comenzó su tarea, con agentes a sus órdenes, practicando numerosas pesquisas, que esta madrugada dieron como resultado la detención en el piso primero, número 1, de la casa número 8, de la calle del Triunfo, del súbdito italiano Guido Latino Tangelles, de 44 años, natural de Montelupo, de profesión abogado y periodista, el cual figuraba como representante en España del Socorro Rojo Internacional. Al propio tiempo que este individuo, era detenido en la casa de referencia Valentín López del Ost.

Comentarios de la Prensa madrileña

«DIARIO DE MADRID»

Madrid 13.—Hablado de la decadencia de las revoluciones, «Diario de Madrid», dice: Los que dicen en libro muy leído fórmulas que reputaban indefectibles para apoderarse del Estado, no pueden traer en su abono más que un ejemplo favorable: la Revolución rusa. Pero la Revolución rusa es precisamente una confirmación de la tesis de que ya no son posibles las revoluciones contra un Estado que funciona, aun cuando forme tan sólo a medias, cuando está decidido a defenderse. En Rusia, en aquel momento, tras las derrotas militares en la guerra europea, no había en pie ni siquiera el esqueleto de un Estado.

«LA LIBERTAD»

A la opinión no hay que equivocarse. ¿Para qué hacerle ver en discursos que se hizo mucho, cuando lo hecho por las Constituyentes quedó vigente en el papel? Reclama sinceridad a propósito del discurso de don Marcelino Domingo, en Barcelona, donde el orador afirmó que hubo una revolución tangible. ¿Dónde está? La misma Reforma agraria no ha pasado de un deseo. Habría Reforma agraria, sí, como dijo alguna vez el señor Azana, si hubiese practicado por decreto en la sazón oportuna. Mas ¿qué Reforma agraria es la que en cuatro años de República sólo asentó a unos 40.000 de los dos millones de hombres sin tierra. Lo que tiene la República, y también la frase correspondiente al señor Azana, es el papel de la Reforma agraria. De ahí que lo justo, lo provechoso y lo republicano sea instruir de veras al pueblo sobre tal cosa. Porque mientras se subliman las excelencias de la pobre Reforma agraria—que no hubiese tenido jamás tierra sin la injusticia explotadora, por lo de Agosto, a los grandes de España—, sucede todo lo que denunció el señor Sánchez Román en su histórico discurso del Ateneo, que el Estado pagará por tierras que hoy le pertenecen, como si pertenecieran a otros.

«EL LIBERAL»

«Ahora y «El Sol» omiten sus editoriales y «El Liberal» hace uno polémico a «A B C», continuando su defensa del señor Azana en el alijo de armas.

Información del extranjero

En Atenas se celebran festejos populares como reconocimiento al Gobierno por haber terminado la revolución

El Gobierno griego adopta enérgicas medidas. Se considera fracasado el movimiento cubano

UN PASAJERO AL MAR Bahía (Brasil) 13.—Un portugués llamado Antonio Silva Santiago, que iba como pasajero a bordo del vapor «General Artigas», con rumbo a Lisboa, ha caído o se ha arrojado al mar. No se ha recuperado el cadáver todavía. ALVEAR RESULTA HERIDO DURANTE UN DISCURSO Buenos Aires 13.—Cuando pronunciaba un discurso en Panamá el ex presidente Alvear, se hirió una tribuna y el orador resultó con contusiones en un brazo. Varias personas resultaron heridas. FIESTAS POPULARES EN ATENAS Atenas 13.—Durante toda la noche han proseguido sin interrupción los festejos populares para expresar el reconocimiento del pueblo al Gobierno y en homenaje a éste por el feliz término de la revolución. EL PRESIDENTE DEL SENADO, DETENIDO. BUQUES A SUS BASES Atenas 13.—El presidente del Senado, señor Gonatas, que se había ocultado a raíz de establecer el movimiento rebelde, ha comunicado a las autoridades que se ponía a su disposición. El señor Gonatas ha sido detenido y encarcelado en el edificio de la Escuela Militar. El submarino sublevado «Katzonias», después de dejar a los oficiales de su tripulación en la isla de Patmos (Dodecaneso) ha recibido orden de dirigirse al arsenal de Salamina. El crucero «Averoff» debe llegar también esta mañana a dicho arsenal.

Información de Cataluña

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 13.—A mediodía el gobernador recibió a los periodistas, haciendo de las siguientes manifestaciones: He leído un periódico que el gobernador general está siempre muy ocupado y puedo añadir que si no lo recibo a ustedes no es por más ocupación, sino por falta de noticias que comunicarle. Se ha ordenado que se desvirtuen los chuchos y documentos a los opositores a plazas en la Consejería de Trabajo y en la Comisaría general de Orden público, sin otro requisito que el de justificar su personalidad. He firmado hoy un decreto estableciendo que no es necesaria la autorización marital para expedir pasaporte a las señoras casadas, que acrediten su condición de catalanas. El informe de la Comisión Jurídica Asesora, muy concienzudo, llegó a mi poder el día 9 y hoy he firmado el decreto. ¿Sabe usted algo de una protesta de tres mecanógrafas de la Delegación del Trabajo, que por ser temporeras fueron despedidas arbitrariamente, habiendo sido luego sustituidas por otras? —No es verdad. Se ha despedido a los temporeros, pero no se les ha reemplazado. —Ahora, la pregunta de siempre: ¿Qué hay de las Comisiones gestoras? —Es una cosa que necesita meditación, y no por mi parte, sino por la de quien tiene la voz más alta que yo. No me atrevo a darles a ustedes mis impresiones por el temor de que luego no se confirmen. Ya les dije a ustedes que hay cierta comunidad de ideas, pero de ahí no pasa. ¿Puede usted formarse la Comisión gestora municipal antes que lo de la Generalidad? —Este es un punto trascendental sobre el que no puedo dar mi opinión, pero sí puedo decir que he oído la de algunos jefes de partidos políticos, que estiman que ha de constituirse primeramente la Comisión gestora de la Generalidad. —Y hablando de partidos políticos, ¿puede usted decirnos si leyó la conferencia del señor Ventosa y Calvell, y qué le pareció? —Si se refieren ustedes a la que dió en el Palacio de la Música Catalana, sí, la leí, y no encontré en ella nada penable. MUÑOZ GRANDE, EN BARCELONA Barcelona 13.—Esta mañana llegó a Barcelona el inspector del cuerpo de Seguridad señor Muñoz Grande. Los periodistas que hacen información en la Jefatura de Policía intentaron entrevistarse con dicho señor, pero no fueron recibidos por él, alegando sus muchas ocupaciones y la fatiga del viaje. CAUSA POR UN RUIDOSO INCIDENTE EN LA AUDIENCIA Barcelona 13.—Ante el Tribunal de Urgencia comenzó esta mañana la vista de la causa seguida contra dos ex agentes de Policía de la Generalidad con motivo de la detención del fiscal señor Sancho durante el juicio contra el letrado nacionalista señor Kammer, a consecuencia de la cual se produjeron ruidos incidentes en la Audiencia. Los procesados son don Gregorio Rodríguez Pérez y don Felipe Barrón Casanova, entraron esposados en la Sala y seguidos de una pareja de la Guardia civil.

La mañana del presidente del Consejo

Madrid 13.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra despachando con el subsecretario del departamento y el jefe del Estado Mayor Central. Recibió al ministro de Comunicaciones señor Jalón, ex ministro radical señor Guerra del Río, general de la división de Madrid don Virgilio Cabanellas, generales Godea, Millán Astray, Sánchez Ocaña y García Morales; coroneles Del Buey y Alcázar; tenientes coroneles Garnica, Espiñán, Valcárcel, Herce y Mingo; comandante Quintana y capitanes Hernández, Labarga, De la Gándara y Rivas. También recibió el señor Lerroux a una comisión de auxiliares del Laboratorio central militar y al diputado señor Trias de Bes.

LA VIDA DEPORTIVA

LA I VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

La Unión Velocipédica Granadina, representante en nuestra capital de los organizadores de la I Vuelta Ciclista a España, ha designado el siguiente Comité de honor para que actúe en los preparativos de la etapa que corresponde a Granada: Don Ladislao Romero de la Cruz, don Eduardo Moreno Velasco, don Matías Fernández Pignatelli, don Ricardo Martín Campos, don Germán Fernández Ramos, don Enrique de Luna García, don Miguel Rubio Andrade, don Fernando González Ruiz, don Rafael García Usero, don Esteban Ramírez Santos, don Eufrosio Martínez, don Manuel Quesada, don José María Sáiz Gallego y don Rafael García y Fernández de Burgos. Aunque todavía faltan muchos días para la prueba, el número de inscripciones va en aumento. He aquí los nacionales: 1.—Mariano Cañardó (Barcelona). 2.—Francisco Cepeda (Sopuerta). 3.—Emiliano Alvarez (Rentería). 4.—Isidro Figueras (Lérida). 5.—Francisco Mula (Madrid). 6.—Ramón R. Trillo (Madrid). 7.—David Pérez (Madrid). 8.—Américo Tusro (Madrid). 9.—Francisco de Bias (Madrid). 10.—Rafael Pou (Palma de Mallorca). 11.—Agustín González (Gijón).

EL RECREATIVO SE JUGARÁ UNA COPA DE PLATA CON EL CEUTA

El formidable conjunto futbolístico Ceuta Sport F. C., actual campeón de Marruecos, que por cierto también lo fué el año pasado, ha conseguido la directiva de nuestro Club Recreativo que se desplace a Granada. Jugará en ésta dos emocionantísimos partidos, el primero el día 17 y el segundo el martes 19, día de San José. No obstante no ser campeonato, dichos partidos prometen ser de una intensa emoción, a juzgar por la nivelación de fuerzas de los grupos contendientes y porque en ellos se disputan una magnífica copa de plata, que será adjudicada al equipo vencedor en goles de los dos torneos. El Ceuta, que ostenta el campeonato de Marruecos, ha venido a las competiciones de todas las zonas de nuestro Protectorado, después de haber quedado campeón en su zona Ceuta Tetán. Tiene componentes de gran clase, en especial el guardameta apodado Chico y su centro medio Fintuberta, jugadores que quiso adquirirlos un equipo madrileño de primera categoría. La alineación que presentará el Ceuta es su primer equipo completo, a saber: Chico, Rey, Barrientos, Galiani, Fontcuberta, Murube, Travieso, Díaz, Maquinaiga, Muñoz y Botella; suplentes, Gómez y Ale. Todos jugadores de gran envergadura y que forman un conjunto energético y de brío sin igual.

Audiencia presidencial

Madrid 13.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al inspector fiscal del Tribunal Supremo don Fernando Vera, al vocal del Consejo de Cultura don Francisco Muñoz, a don Modesto García, presidente de la Comisión delegada en representación de las asociaciones de Labradores, Arrendatarios y Anacoretos, y presidente de la organización de Córdoba, acompañado de un representante de las de Alcaete, Cáceres, Granada y Madrid; a don Carlos Siso Herrera, acompañado de su hijo María del Carmen y a don Fernando Cayo. También recibió su excelencia en audiencia militar al coronel don Fernando Bonrostro y al capitán don Angel Sevillano.

Visitas al ministro de Instrucción

Madrid 13.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana numerosas visitas, que fueron a hablarle de asuntos relacionados con su departamento, entre ellas el diputado señor Cano López, el gobernador civil de Toledo y la señora Bohigas acompañando a dos comisiones, una de ellas de inspectores de Primera enseñanza. También visitaron al señor Deaño diversas comisiones de las Asociaciones de catedráticos de Institutos de sordomudos, médicos, maestros, contratistas de obras, maestros compositores y directiva de Autores Noveles. Asimismo visitaron al ministro una representación del claustro de la Escuela de Artes y Oficios y una comisión de auxiliares administrativos del departamento.

«EL LIBERAL»

«Ahora y «El Sol» omiten sus editoriales y «El Liberal» hace uno polémico a «A B C», continuando su defensa del señor Azana en el alijo de armas.

PROXIMO CONSEJO EN PALACIO

Madrid 13.—Mañana, jueves, se reunirá el Gobierno en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

DISPOSICIONES OFICIALES

DIEZ MILLONES MÁS PARA RECONSTRUIR ASTURIAS Madrid 13.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Consejo de ministros.—Decreto ampliando en otra suma igual la cantidad de diez millones de pesetas que por decreto de 15 de Diciembre de 1934 se puso a disposición de la Junta de Socorro creada al efecto para atender a los gastos que origine la reconstrucción y reparación de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios. Trabajo.—Otra disponiendo que por los inspectores de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes a los médicos que oculten algún caso por ellos conocido de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

Reunión de la comisión de Agricultura

Madrid 13.—La comisión de Agricultura se reunió hoy y trató del patrimonio forestal. No pasó del estudio del artículo segundo del proyecto, por no existir acuerdo entre los reunidos.

El estudio de la ley Municipal

Madrid 13.—También se reunió hoy bajo la presidencia del señor Vega de la Iglesia la comisión de Gobernación, para seguir el estudio de la Ley Municipal, aprobándose la base 27, que se refiere a los recursos contra acuerdos municipales. Al llegar a la 28, que trata de las Haciendas municipales, los señores Vidal y Guardiola y Daza solicitaron que informase sobre este extremo la comisión de Hacienda, dada la relación existente entre las Haciendas municipales y la del Estado. No obstante coincidir con este criterio bastantes miembros de la Comisión a propuesta del señor Vega de la Iglesia, se acordó acceder a esta petición.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO. TELEFONO, 2-6-4-1

UN NEGRO LINCHADO

Slayden (Estado de Mississippi) 13.—Un grupo de cincuenta hombres ha linchado a un negro llamado Ab Young, acusado de haber disparado contra un obrero de las carreteras del Estado, llamado Hardy, de cuarenta y cinco años, a quien mató. El negro murió cantando himnos religiosos y rezando fervorosamente. ENÉRGICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO GRIEGO Atenas 13.—Se anuncia que el Gobierno va a adoptar las medidas siguientes: Selección de las autoridades y funcionarios antigubernamentales, disolución de todas las organizaciones reaccionarias, celebración de elecciones generales para la Asamblea Nacional y disolución del Senado. El estado de Sitio continuaba en vigor hasta la completa realización de estas medidas. Los Tribunales militares, ante los cuales han de comparecer los revolucionarios, comenzarán a actuar lo antes posible. LAS LUCHAS POLÍTICAS ENTRE LA IZQUIERDA Y DERECHAS DEL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL Buenos Aires 13.—Comunican de la Plata que el Senado provincial, reunido anoche en sesión, ha decidido destituir al gobernador de la provincia. Esta destitución es la consecuencia de una feroz lucha de política interior, entre el ala derecha, y el ala izquierda del partido demócrata nacional, lucha que se prolongó desde hace bastante tiempo en la provincia de Buenos Aires. La situación adquirió ayer un carácter crítico, que produjo gran alboroto en toda la Argentina. Ya en el mes de febrero, la fracción izquierdista del partido demócrata nacional se había posesionado del palacio gubernamental y había obligado al gobernador a retirarse del mismo. Al día siguiente, las tropas del Gobierno federal volvieron a colocar al gobernador en su puesto. En vista de todo ello, el partido demócrata nacional, apoyado por los socialistas, pidió al Parlamento provincial la destitución del gobernador. El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires se reunieron ayer con el fin de deliberar sobre esta petición y por la tarde el gobierno del Gobierno fue ocupado por doscientos legionarios para proteger al gobernador. Es probable que surjan nuevos conflictos en otras provincias argentinas.

SE DISOLVERÁ EL SENADO Y HABRÁ NUEVAS ELECCIONES

Atenas 13.—El presidente del Senado, señor Gonatas, ha sido detenido. Esta detención se considera como preparatoria de una «tropa» de vándalos y otros partidos políticos, incluyendo a los comunistas. Se mantendrá el estado de Guerra hasta que hayan terminado los procesos contra los rebeldes. El Senado será disuelto y se convocarán nuevas elecciones.

SE PROHIBE CIRCULAR POR LA HABANA DESDE LAS NUEVE DE LA NOCHE

La Habana 13.—El disparo de un cañón ha anunciado a la población que se ponía en vigor la disposición prohibiendo terminantemente circular por la ciudad desde las nueve de la noche, orden la más absoluta que se ha dado en la historia de la República. La mayoría de los establecimientos estaban cerrados y las calles aparecían desiertas. De vez en cuando se han oído, en el curso de la noche, disparos aislados en todos los distritos de la ciudad.

EL MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO PARECE FRACASADO

La Habana 13.—Como consecuencia de las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno del señor Mendieta, puede considerarse fracasado el movimiento huelguístico revolucionario. Los obreros del ramo de transporte han reanudado en su mayoría el trabajo. El partido revolucionario nacional ha dejado de participar en el movi-

Curioso suceso

LA PROPIA POLICIA SE DEDICA A ATRACAR

Buenos Aires 13.—Comunican de Ushasta (Tierra del fuego) que en la noche del lunes el comisario de Policía y tres subordinados suyos, completamente embriagados, penetraron en un café y amenazando con sus pistolas a los consumidores les obligaron a entregarles el dinero. Se apoderaron en total de unos setecientos pesos, respetando únicamente al juez municipal. Casi todos los atraídos son funcionarios del Gobierno. Los atraídos, que hubieron, no han sido detenidos todavía.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera. Suscríbase hoy mismo

La Enciclopedia Salvat

Un nuevo tomo—el segundo—del «Diccionario Enciclopédico Salvat»...

Hace contados meses que con motivo de comenzar la publicación de la misma...

Abarca dicho tomo—extenso, como el anterior, de un millar de páginas—las comprendidas en la correlación alfabética desde ANT a BEKUM...

Esta primera ponderación es, acaso, lo que primero debe apreciarse en obra de esta clase...

CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA Ante el Tribunal de Urgencia se vio el juicio del Juzgado de Santafé...

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR on estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración...

Folleto de EL DEFENSOR Número 43 WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza

Los sucesos de la víspera, la conducta admirable de Rebeca al rebuñar las brillantes proposiciones de sir Pitt...

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Seda Lyon 10 pares de zapatos de la Imperial 10 sombreros de La Horra 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

“MODA PRACTICA” Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ... que vive ... en ... se suscribe a MODA PRACTICA por ... un mes o un trimestre.

TAURINAS

La temporada taurina en Granada se inaugurará oficialmente el domingo de Resurrección con una novillada, pero antes se celebrarán dos espectáculos

Hemos querido conocer lo que la Empresa de nuestras Plazas de toros tiene ya preparado, para dar principio a la temporada taurina...

Desde luego, oficialmente, se inaugurará hasta el domingo 21 de Abril (Pascua de Resurrección), con una novillada de Villamarta o Pablo Romero...

El día 14 se presentarán de nuevo ante la afición granadina Antonio Morilla «Atarfeño Chico» y Aureliano González Cambil...

Continúa su plan de entrenamiento en la provincia de Cádiz el matador de novillos granadino Aureliano González Cambil...

Recientemente asistió a una finca que cerca de Cádiz posee don Juan Romero, donde se tentaron más de 90 reses...

Cambil llamó la atención por su manera de torear con el capote y muleta. Stimuló también la suerte de banderilear...

Un coche se desliza sin frenos por una pendiente, matando a un moro e hiriendo a tres más

Tánger 12.—Un automóvil particular, que se hallaba parado al principio de una cuesta, se le soltaron los frenos...

El auto, desenfrenado, tropezó con otro que estaba parado, ocupado por una señora que se hallaba esperando a su esposo...

La señora sufrió heridas leves y el coche quedó destruido. A consecuencia de los atropellos resultaron heridos de gravedad cuatro moros...

El hecho produjo el natural revuelo. El dueño del auto asegura que lo dejó con los frenos bien echados y sujeta una de las ruedas contra el bordillo de una acera...

Madrid 12.—El diputado federal señor Marial ha entregado al jefe del Gobierno un pliego con más de cinco mil firmas, recogidas entre los afiliados al partido federal de Santander...

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. Garcia Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

Delegación Provincial de Trabajo

Horarios especiales de cierre en el Comercio de la Alimentación

Disueltas por decreto de 13 de Febrero las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, pasan sus atribuciones a esta Delegación...

Entre ellas está la de conceder las autorizaciones que la ley de 4 de Julio de 1918 y el decreto-ley de 8 de Junio de 1925 previenen para todos aquellos establecimientos exceptuados del descanso dominical...

Como el uso indebido y autorizado únicamente por la propia voluntad del comercio de estos permisos ha adquirido gran extensión en Granada...

Para ello se concede un plazo, que terminará el día 31 del corriente, durante el cual todos los propietarios de establecimientos mixtos...

Como establecimientos mixtos y por lo tanto sujetos a esta medida, se considerarán también aquellos en que, aunque instalados en locales distintos...

Como establecimientos mixtos y por lo tanto sujetos a esta medida, se considerarán también aquellos en que, aunque instalados en locales distintos...

Como establecimientos mixtos y por lo tanto sujetos a esta medida, se considerarán también aquellos en que, aunque instalados en locales distintos...

La Escuela y el maestro

LOS MAESTROS DE ESCUELAS PREPARATORIAS

Se dispone que sólo pueden optar al cargo de maestro de escuelas preparatorias de los Institutos nacionales...

Las convocatorias que al efecto se celebren, deberán anunciarse en la «Gaceta de Madrid».

Queda en suspenso esta forma de provisión, hasta tanto que haya consignación en presupuesto.

Los maestros designados para ocupar estas plazas habrán de provisionarse de ellas en el plazo de 30 días...

También ha sido concedida la solicitud por don Domingo del Amo Novella, maestro de Granada, y don Manuel López Robledo, que lo es de Madrid.

CÓMO RESPETAN ALGUNOS LA ESCUELA

La Prensa de Madrid relata un caso en el que se manifiesta cómo algunos monterillas respetan la Escuela nacional.

Los hermanos José y Francisco Fontemberta Gomban, el primero teniente de alcalde y el segundo vocal del Consejo local del pueblo de Calaceite...

Como manifiesta éste que no podía complacerlos, pues al proceder así no hacía más que cumplir con su deber...

Los vecinos y padres de Calaceite han elevado su protesta al presidente del Consejo y a los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

VOCALES PARA EL CONSEJO LOCAL

Verificada la elección para vocales

maestros y padres de familia en el Consejo local de primera enseñanza...

FRUTA DEL TIEMPO La Comisión gestora del Ayuntamiento de Huescar ha tomado un acuerdo...

Sección primera. Juzgado de Antequera: Don Juan Muñoz Rejón con doña Carmen Rojas Arreses Rejón...

Sección segunda. Juzgado de Sagrario: Contra Angel Arroyo Hernández, por rapto; Tribunal de Jurado; abogado, señor García de Quesada...

Sección tercera. Juzgado de Urgencia: Contra Cándido Martín Díaz, por insultos; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno...

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

Clínica Médica del doctor Fidel Fernández

Doctor don Miguel Guirao, catedrático de la Facultad de Medicina: «Estado actual de la Anatomía del espacio maxilofaríngeo».

Doctor don M. Herrera Reyes, médico de la Leprosaría de Fontillas: «El calcio de la sangre en los leprosos».

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE RESCISIÓN EN OJOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 12, pral. DE TRES A CINCO

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA Papelería, Objetos de Escritorio Libros Escolares Textos para todas las carreras

OCASION Vendo un aparato de Radio Saba, siete lámparas y otro Bergson, cinco lámparas...

Compra de Oro Aviso al público

Esta única ocasión solamente del 11 al 19 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, monedas de oro de todas clases...

HOTEL REGINA. PUERTA REAL, 12 Teléfono 2850 Granada

pe que lloraba porque no era ella la novia. Consecuencia de la fracasada pretensión de sir Pitt: la vieja solterona y su doncella...

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

ber sagrado, voy a reunirme con mi marido... Si estoy casada. Mi marido me ordena que le siga al humilde techo...

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El presidente del Consejo anuncia que serán indultados los reos condenados a muerte por los sucesos de Medina de Rioseco

El señor Martínez Barrio interviene en defensa de los señores Azaña y Casares Quiroga en el debate que se planteará el jueves. -- El señor Ventosa habla de la situación política actual de España

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS
Madrid 12.—El presidente del Consejo...

MÁS DINERO HALLADO EN ASTURIAS
Madrid 12.—El ministro de la Gobernación...

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS
Madrid 12.—La comisión de Presupuestos...

También informó el proyecto de ley sobre el patrimonio forestal, en el sentido de negarle autonomía administrativa...

Informó desfavorablemente la proposición de ley relativa al aumento de sueldo a alférezes y tenientes.

También trató la Comisión de un crédito extraordinario de cinco millones para accesos y extrarradio de Madrid...

EL DOMINGO SE REUNIRÁ EL COMITÉ EJECUTIVO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid 12.—El señor Barcia fué preguntado acerca de la noticia relativa a que en Barcelona se celebraría un acto público...

PARA HOY MIÉRCOLES ESPERA EL SEÑOR GIL ROBLES UN ASUNTO DE INTERÉS

Madrid 12.—El señor Gil Robles manifestó esta tarde, ante varios diputados...

LOS SEÑORES ALBA Y GIL ROBLES CONFIEREN

Madrid 12.—A las siete de la tarde se entrevistó con el señor Alba, en su despacho de la Cámara...

EL SEÑOR LERROUX PROMETE EL INDULTO DE LOS REOS DE MEDINA DE RIOSECO

Madrid 12.—Esta tarde visitó al señor Lerroux una comisión de fuerzas vivas de Valladolid...

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO HABLA SOBRE EL DEBATE REFERENTE AL ALIJO DE ARMAS

Madrid 12.—En la discusión de la toman en consideración de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas...

EL SEÑOR AZAÑA ACUDIRÁ AL PARLAMENTO PARA DEFENDERSE DE LAS ACUSACIONES QUE SE LE HACEN

Madrid 12.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia...

Según manifestó el señor Barcia, el presidente de la Cámara le había indicado que la toma en consideración de las proposiciones acusatorias...

SE VAN A REANUDAR LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid 12.—A última hora de la tarde se reunió en el despacho de ministros de la Cámara la Comisión Interministerial...

Asistieron con los comisionados los ministros de Hacienda, Estado, Agricultura e Industria y Comercio.

El señor Orosco participó luego a los periodistas que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre la situación...

SE DIÓ CUENTA DE QUE LA DELEGACIÓN FRANCESA HA EXPRESADO DESEOS DE REANUDAR AQUELLAS NEGOCIACIONES...

Don Onofre Sastre prometió a sus visitantes ocuparse con el mejor propósito de la cuestión que le plantearon.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Madrid 12.—Los periodistas preguntaron al jefe de la minoría regionalista señor Ventosa...

—Ya lo expresé todo en mi último discurso. La situación es de interinidad, dando la sensación de que no se gobierna...

El mismo señor Mondéjar presenta una enmienda de analogía contenida que el anterior...

El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, acepta una de las enmiendas...

El señor Vidal y Guardiola opina que se deben incorporar a la ley todas las experiencias leídas en materia de municipalización...

El señor Vega de la Iglesia no cree así, porque ese capital tiene en su mano recursos y medios legales...

El señor Barros de Lís propone en otra enmienda que no puedan ser expropiadas empresas y concesiones...

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Irujo.

El señor Vázquez Gundín, defiende una enmienda de la que la Comisión acepta un párrafo.

Se pone a discusión la base 20 con una enmienda del señor Irujo.

El señor Irujo hace unas aclaraciones acerca del recurso contra las ordenanzas...

El señor Moltó defiende una enmienda referente a la escala para la imposición de multas...

(Entra el ministro del Trabajo.) El señor Romero defiende una enmienda solicitando la supresión de la base 20.

La Comisión no la acepta y su autor la retira.

El señor Irujo presenta otra enmienda que tiende a regular las multas en razón del número de habitantes.

La Comisión la acepta en parte. (Preside nuevamente el señor Alba.)

Se pasa a la base 21, referente a las obligaciones de los Ayuntamientos en materia de enseñanza, sanidad, etc.

Se acepta una enmienda del señor Irujo, con algunas modificaciones.

El señor Romero Radigales, en una enmienda, pide que los Ayuntamientos envíen anualmente una Memoria sobre urbanismo a la Dirección general de Administración local.

El señor Vega de la Iglesia cree innecesario consignar una obligación que raramente Ayuntamiento, especialmente los pequeños, no han de cumplir.

El señor Beca pide que se mencione

DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN ATRACADORES DETENIDOS

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación comunicó a la una y media de la madrugada a los periodistas...

en el pueblo de Sarón, de donde se llevaron 63.000 pesetas. Uno de los detenidos es el que montó en el coche que esperaba a la puerta de la sucursal del Buzospero...

El señor Sarrano Suárez defiende otra enmienda, que la Comisión no acepta...

En vista de ello, el señor Serrano Suárez retira la primera parte...

Sometida a votación nominal la enmienda es aceptada por 79 votos contra 26.

El señor Irujo explica su voto para protestar contra la aceptación de esta enmienda...

(Preside el señor Casanueva.) El señor Barros de Lís propone en otra enmienda...

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Irujo.

El señor Vázquez Gundín, defiende una enmienda de la que la Comisión acepta un párrafo.

Se pone a discusión la base 20 con una enmienda del señor Irujo.

El señor Irujo hace unas aclaraciones acerca del recurso contra las ordenanzas...

El señor Moltó defiende una enmienda referente a la escala para la imposición de multas...

(Entra el ministro del Trabajo.) El señor Romero defiende una enmienda solicitando la supresión de la base 20.

La Comisión no la acepta y su autor la retira.

El señor Irujo presenta otra enmienda que tiende a regular las multas en razón del número de habitantes.

La Comisión la acepta en parte. (Preside nuevamente el señor Alba.)

Se pasa a la base 21, referente a las obligaciones de los Ayuntamientos en materia de enseñanza, sanidad, etc.

Se acepta una enmienda del señor Irujo, con algunas modificaciones.

El señor Romero Radigales, en una enmienda, pide que los Ayuntamientos envíen anualmente una Memoria sobre urbanismo a la Dirección general de Administración local.

El señor Vega de la Iglesia cree innecesario consignar una obligación que raramente Ayuntamiento, especialmente los pequeños, no han de cumplir.

El señor Beca pide que se mencione

en la base, para su cumplimiento, la ley de Coordinación Sanitaria. Queda rechazada.

El señor Recasens Siches defiende otra enmienda en sentido análogo y queda retirada.

Se suspende esta discusión y después de leer el ministro de Hacienda un proyecto de ley, se levanta la sesión a las nueve.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY MIÉRCOLES

Madrid 12.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara comunicó a los periodistas el programa para la sesión de mañana con arreglo al siguiente orden del día:

Primer, continuación de la discusión de la ley Municipal. Enseguida, el dictamen relativo a un suplicatorio del periodista señor Pajol...

El señor Beca pide que se mencione

HAN PASADO AL ORDEN DEL DÍA LAS ACUSACIONES CONTRA AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Madrid 12.—Han pasado al orden del día los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas...

Dictamen de la comisión de Peticiones sobre las sentencias con los números 48 al 58.

Apoyo de la propuesta de acusación formulada por el señor Moutas y otros señores diputados...

El señor Beca pide que se mencione

Información del extranjero

El señor Venizelos ha huído en un buque hacia la isla de Rodas

La mayoría de los buques sublevados se han rendido ya. El ex presidente de Cuba señor Hevia ha huído a Miami, manifestando que el terror impera en su país.

VENIZELLOS QUIERE HUIR
Atenas 12.—Se asegura que el señor Venizelos tiene la intención de huir de Creta a bordo de un avión comercial.

EL BANQUERO INSULL, ABSUELTO
Chicago 12.—El financiero Samuel Insull fué absuelto anoche a última hora por el Jurado de la acusación del delito de defalcación...

LOS FUGITIVOS SERÁN INTERNADOS EN UN CAMPAMENTO
Sofía 12.—El ministro de la Guerra de Bulgaria ha declarado que los oficiales y soldados griegos que han penetrado en territorio búlgaro...

LOS REBELDES ABANDONAN TRES BUQUES
Atenas 12.—Los rebeldes han abandonado tres destructores «Pára», «León» y «Niki» en la bahía de Canea.

EL GOBIERNO CUBANO DISUELVE LOS SINDICATOS MINEROS EN HUELGA
La Habana 12.—El Gobierno disolvió ayer todos los Sindicatos obreros en huelga...

SE ESTABLECE LA PENA DE MUERTE
La Habana 12.—El Gabinete ha establecido la pena de muerte para los actos de terrorismo...

VENIZELLOS HUYE EN UN BARCO DE GUERRA
Atenas 12.—Venizelos ha logrado escapar de Creta a bordo del barco de guerra «Averof»...

HUYE ANTE EL TERROR DESENCADENADO EN CUBA
Miami 12.—Ha llegado en avión, procedente de La Habana, don Carlos Hevia...

SEIS NIÑOS Y TRES NIÑAS MUEREN SEPULTADOS POR LA NIEVE
Viena 12.—Seis niños y tres niñas han resultado muertos a consecuencia de una avalancha de nieve...

La sesión de las Cortes

Ha continuado el debate sobre las bases del proyecto de ley Municipal

Ya han pasado al orden del día las actas acusatorias contra los señores Azaña y Casares Quiroga. El ministro de Marina dió lectura a un proyecto para la defensa de las Baleares, importante 447 millones y medio

El mismo señor Mondéjar presenta una enmienda de analogía contenida que el anterior...

El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, acepta una de las enmiendas...

El señor Vidal y Guardiola opina que se deben incorporar a la ley todas las experiencias leídas en materia de municipalización...

El señor Barros de Lís propone en otra enmienda que no puedan ser expropiadas empresas y concesiones...

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Irujo.

El señor Vázquez Gundín, defiende una enmienda de la que la Comisión acepta un párrafo.

Se pone a discusión la base 20 con una enmienda del señor Irujo.

El señor Irujo hace unas aclaraciones acerca del recurso contra las ordenanzas...

El señor Moltó defiende una enmienda referente a la escala para la imposición de multas...

(Entra el jefe del Gobierno y da lectura a varios proyectos de ley.)

La Comisión no acepta enmiendas de los señores Romero Radigales, Irujo o Salazar Alonso...

El señor Irujo hace ver a la Comisión que la aceptación de esta enmienda podría perjudicar algunas peculiaridades del país vasco.

El señor Azeitea defiende su enmienda brevemente.

El presidente de la Comisión, señor Vega de la Iglesia, aclara los términos en que la enmienda del señor Azeitea es aceptada por la Comisión...

El señor Vélez defiende otra enmienda pidiendo que solamente pueda municipalizarse una farmacia en los términos municipales superiores...

La Comisión acepta esta enmienda. El señor Pérez del Molino defiende otra enmienda, que es rechazada...

El presidente de la Comisión, señor Vega de la Iglesia, aclara los términos en que la enmienda del señor Azeitea es aceptada por la Comisión...

El señor Beca pide que se mencione

El ministro de Marina, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley y después toma asiento en el banco azul.

Se entra en el orden del día para continuar la discusión del proyecto de ley de bases para una ley Municipal.

La Comisión acepta una enmienda a la base 18, redactada por el señor Romero Radigales.

El señor Maroto, también agrario, pide que se ponga a discusión hoy el proyecto sobre régimen de alcoholes.

La presidencia advierte que mañana se reanudaré este debate, después de decidir la Cámara si se discute la proposición de ley presentada por varios diputados...

(Entra el jefe del Gobierno y da lectura a varios proyectos de ley.)

La Comisión no acepta enmiendas de los señores Romero Radigales, Irujo o Salazar Alonso...

El señor Irujo hace ver a la Comisión que la aceptación de esta enmienda podría perjudicar algunas peculiaridades del país vasco.

El señor Azeitea defiende su enmienda brevemente.

El presidente de la Comisión, señor Vega de la Iglesia, aclara los términos en que la enmienda del señor Azeitea es aceptada por la Comisión...

El señor Vélez defiende otra enmienda pidiendo que solamente pueda municipalizarse una farmacia en los términos municipales superiores...

La Comisión acepta esta enmienda. El señor Pérez del Molino defiende otra enmienda, que es rechazada...

El presidente de la Comisión, señor Vega de la Iglesia, aclara los términos en que la enmienda del señor Azeitea es aceptada por la Comisión...

El señor Beca pide que se mencione

Teatro Cervantes
Principales Cineas
Hoy Miércoles 13 de Marzo de 1935
Función-homenaje
de la que fué insuperable actriz
Marie Dressler
en la joya Metro Goldwyn Mayer, titulada
ANA LA DEL REMOLCADOR
secundando a Marie Dressler el gran actor Wallace Beery.
Con complemento se anuncia un precioso dibujo animado
PRECIOS
BUTACA. 1.00 GENERAL. 0,40
El viernes, gran estreno en español:
ESPIGAS DE ORO
producción Paramount Films.

Coliseo Olympia
BARRA DEPESTAGUOLA CINEMATOGRAFICO
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy Miércoles 13 de Marzo de 1935
Sección continua a las 8, 9, 10, 11
PROGRAMA
1.º VARIADO PROGRAMA DE NOVEDADES SONORAS.
2.º ESTRENO de la gran sup. METRO GOLDWYN.
EL DESQUITE
interpretada por el simpático actor Richard Dix, con la encantadora Madge Evans.
Película de emocionantes escenas.
PRECIOS
Butacas de patio 0,75
de general 0,40
Mañana, DIA DE MODA. Estreno FOX: Las fronteras del amor. Despedida del público de JOSE MOJICA.

Salón Nacional
Hoy Miércoles 13 de Marzo de 1935
Por proyectarse hoy dos películas de largo metraje, sólo se darán 4 secciones que empezarán a las horas siguientes: A las 3, 5 y 8,4, 8 y 12 y 11 de la noche.
Ultimo día que se proyecta este PROGRAMA MONSTRUO
1.º REESTRENO de la preciosa comedia de largo metraje LA TAQUI-MEGA
Por Mario Glor, Jean Murat y Armand Bernard.
(Estreñada en este local la pasada temporada con gran éxito.)
2.º Encantador ESTRENO de la lindísima comedia musical, también de largo metraje, titulada LA TAQUI-MEGA SE CASA
(Continuación de LA TAQUI-MEGA)
Por los mismos artistas Mario Glor, Jean Murat y Armand Bernard.
PRECIOS
Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

"Nueva Escuela de la Paz"

Planismo y reformismo

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

En el mes de Octubre último fui invitado a dar una conferencia en Bruselas, y con este motivo tuve ocasión de asistir a un congreso del partido obrero belga...

que las diferencias. E incluso no dejaba de reconocer al paso, en el curso de la exposición hecha por el profesor belga, ideas ya conocidas...

Contra el nuevo Reglamento de farmacéuticos

Con motivo de la aprobación del nuevo Reglamento de farmacéuticos que limita el número de establecimientos de Farmacia con arreglo al censo de población de las ciudades...

LA RECAUDACION DE FEBRERO

Madrid 12.—Según los datos provisionales facilitados en el ministerio de Hacienda, los ingresos de Febrero último, por todos los conceptos...

La más completa e interesante información telegráfica la encontrará en nuestra edición de la tarde.

EL PRECIO DEL PAN

La Junta provincial Superior de Contratación de Trigos pone en conocimiento de los interesados y del público en general, que siguiendo instrucciones del ministerio de Agricultura...

OBSEQUIO AL AVIADOR POMBO

Las Palmas 12.—Ha sido obsequiado con un banquete el aviador señor Pombo, que ha venido a ésta para estudiar las posibilidades de hacer escala en el aeropuerto de Gando...

SILUETA DEL DIA

Los periodistas

Los directivos de la Asociación de la Prensa nos obsequian de vez en cuando con sendas listas de socios protectores. Parece ser que, al fin, se ha caído en la cuenta de que los periodistas vivimos un poco desamparados...

La enseñanza en Granada

La disposición ministerial por la que se suprime este innoble Centro de enseñanza de Granada, no puede ser más lamentable. Los 530 alumnos del Instituto «Ganivet», como igualmente sus padres, dandos y ciudadanos...

DISPOSICIONES OFICIALES

EL CARNET DE IDENTIDAD DE LOS ABOGADOS. Madrid 12.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Justicia.—Orden autorizando a los abogados de España para que puedan usar el carnet de identidad siempre que se hallen en el ejercicio de su profesión...

RETABILLO

¿Y nosotros que preparábamos una antología de los discursos multitudinarios del señor Vázquez y Vázquez? Nuestro gozo en un pozol. Para que nos fiemos de la vida. El señor Vázquez iba para inmortal—lo menos llevaba estudiados tres cursos—, y de pronto renuncia generosamente a la mano de doña Leonor...

Varias noticias DE SOCIEDAD

TEMPORAL DE NIEVES. Barcelona 12.—Entre Corvera y Perpignan se ha desencadenado un formidable temporal de nieve, y con este motivo no ha sido posible efectuar esta mañana el transbordo de viajeros en el enlace España-Francia. Unicamente se despañaban billetes hasta Port-Bou, por no garantizar el paso los trenes franceses.

MUERE DE HAMBRE Y FRIO. Barcelona 12.—En la calle de Recoart, en un solar ha sido encontrado el cadáver de un hombre que, al parecer, se llamaba Ramón Soms. Representaba tener 35 años y se dedicaba a recoger papeles. Según dictamen facultativo, la muerte fué producida por hambre y frío.

CONSEJO DE GUERRA. Barcelona 12.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Francisco Sáez, acusado del supuesto delito de insulto a la fuerza pública.

EXPRESO CON RETRASO. Barcelona 12.—El expreso de Madrid llegó ésta mañana con dos horas de retraso por haber descarrilado un tren de mercancías.

PLASTIRAS, EN MARSELLA. Marsella 12.—El general Plastiras ha llegado anoche a esta capital, procedente de Brindisi.

UN RUEGO DE GRECIA A BULGARIA. Atenas 12.—El Gobierno de Grecia se ha dirigido al de Bulgaria solicitando que los oficiales griegos que atraviesan la frontera sean desarmados e internados y que se les decomise el dinero que llevan procedente de los saqueos de Bancos y oficinas del Estado.

Excursión a Gibraltar. Ha sido tal el éxito de esta colectiva y cultural excursión anunciada para el próximo domingo, que el organizador ha tenido que formar UN SEGUNDO TREN, que partirá minutos después del primero.

La tesorería de Hacienda. El nuevo tesoro de Hacienda de la provincia de Granada, don Tomás Forero Espinosa, nos comunica en atento besalamano que se ha posesionado del cargo.

Sucesos locales. DETENCION DE LOS AUTORES DE UN HURTO DE JAMONES. En virtud de una denuncia presentada el pasado mes por el industrial Emilio Enamorado Villodres, en la que manifestaba que de un almacén de su propiedad, sito en la calle Valentin Barrecheguren, le habían sustraído varios jamones, la Policía procedió ayer a la detención de los hermanos José y Miguel Camero Cortés.

DICE QUE LE SUSTRAJO TREINTA PESETAS. A instancias de Francisco Pacheco Rojas, domiciliado en Lavadero de las Tablas, 15, guardias de Seguridad prodieron a la detención de José García Ramírez, porque, según el denunciante, le había sustraído 30 pesetas cuando se encontraba en un bar del Campillo.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadismo e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

La fusión de los Institutos Suárez y Ganivet

Las clases en el local de la calle de la Imprenta se reanudarán el próximo jueves. -- Los alumnos del Ganivet se dirigen al ministro

Los alumnos oficiales del Instituto «Ganivet» han dirigido un escrito al ministro de Instrucción pública, en el que dicen lo siguiente: «Las necesidades y atenciones que la Segunda enseñanza venía sintiendo en España, encontraron adecuado cauce a la voz de la República, al considerar ésta como piedra angular el resurgimiento sistemático de la función docente en todos sus grados y manifestaciones. Cuyo a Granada la suerte de verse favorecida por el decreto de 14 de Septiembre de 1933, que ordenaba la creación de un nuevo Instituto en esta capital. Y produjo el acuerdo encargando la dirección interior y organización del mismo al joven catedrático don Aniceto León Garro, quien con sus altas dotes de capacidad, entereza de carácter, profundos conocimientos pedagógicos y acendrado cariño a la función docente, instaló y organizó un Instituto modelo, tal vez único en España—dentro de sus escasos medios—, donde al calor de una disciplina interna, hija de la comprensión y mutuo afecto entre profesores y alumnos, empezó su obra con 358 alumnos oficiales (que no tenían cabida en el Instituto antiguo) el pasado curso, que fueron pronto otros tantos heraldos de las virtudes, laboriosidad, celo y competencia del profesorado del nuevo Instituto. Y en el año en curso, Excmo. Sr., son más de 600 alumnos oficiales los que creamos estudiando en estas aulas acogedoras, donde sentimos los excelentes beneficios de una formación integral, que, elevando espiritualmente las condiciones del estudiante, proporciona a la patria un plantel de muchachos dispuestos a glorificarla y enaltecerla. Nuestros padres, constituidos en «Asociación de Amigos del Instituto Ganivet», en número de 400, forman en torno de dicho Centro un núcleo totalmente identificado con nuestros dignísimos profesores, organizando conferencias de irradiación cultural, veladas teatrales, sesiones de cine, clases complementarias, excursiones, etc., etc., que han hecho del «Instituto Ganivet» un centro indispensable a nuestra cultura, conestancia con nuestros anhelos de superación, potente foco de luz que ilumina los ámbitos de esta bendita ciudad de los granadinos. La Orden ministerial de 4 de Marzo corriente, inserta en la «Gaceta» del 19, inunda nuestro pecho de lo más profundo y refinado de los dolores. Pues en virtud de ella se ordena la fusión de nuestro amado Instituto con el del Padre Suárez, de esta localidad, perdiendo, naturalmente, la destacada personalidad que logró formarse en año y medio de existencia. Y es más dolorosa nuestra desgracia y más triste nuestra orfandad, al considerar que esta medida sólo afecta a Granada, invocando para ello la fusión de que fueron objeto, tiempo ha, los Institutos de Bilbao, Santander y San Sebastián. Los que suspiramos y nos sentimos de la manera más ponderada y respetuosa quisieran llevar al ánimo sereno de la más alta jerarquía académica, la seguridad de los casos que aquellos Institutos no son idénticos, ni siquiera semejantes al del «Instituto Ganivet». Aquellos Centros no llegaron a funcionar realmente; sólo vivieron en las páginas de la «Gaceta» por falta de local. Pero la estrella, ya dibujada, del «Instituto Ganivet» y su brillante ejección, son dignas de la protección oficial y de que se devuelva a nuestro Centro su independencia y su plujanza y a nosotros la tranquilidad y el consuelo indispensables para nuestra formación docente. No hay que olvidar tampoco que la creación de un nuevo Instituto en Granada era obligada por la congestión del alumnado del antiguo existente hasta 1933. Y ahora habrán de seguir utilizándose los dos locales, lo cual plantea un problema insoluble de una dirección eficaz, toda vez que el director no puede estar a la vez en dos sitios, distantes. Por todo lo expuesto, los que suscribimos suplicamos a V. E. la derogación de la orden de 4 de Marzo, «Gaceta» del 10. Con ello satisfará a la justicia, que es la causa común del pueblo granadino.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet». El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Los padres de alumnos del Instituto «Ganivet» continuaron ayer sus gestiones a fin de conseguir que continúe funcionando dicho Centro de enseñanza con independencia del antiguo Instituto. Con este fin visitaron al presidente de la Cámara de Comercio, al del Centro Artístico y demás entidades granadinas, las que legraron al ministro de Instrucción pública en el sentido referido, ya que otra cosa perjudicaría a los intereses de los alumnos y a los generales de Granada, que por su importancia necesita ya de dos Institutos con entera autonomía, como ocurre en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales de España.

GESTIONES DE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

La comisión de padres de alumnos saldrá hoy para la capital de la República en el tren de la mañana. La integran unos treinta comisionados, quienes entregarán al ministro de Instrucción pública un fundamentado escrito pidiendo la derogación de la orden que ha producido tanto revuelo. El presidente del Consejo de ministros recibirá mañana a las doce a los comisionados granadinos, y todo hace esperar una resolución de acuerdo con los deseos de los alumnos y padres de éstos.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet». En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

Los padres de alumnos del Instituto «Ganivet» continuaron ayer sus gestiones a fin de conseguir que continúe funcionando dicho Centro de enseñanza con independencia del antiguo Instituto.

Con este fin visitaron al presidente de la Cámara de Comercio, al del Centro Artístico y demás entidades granadinas, las que legraron al ministro de Instrucción pública en el sentido referido, ya que otra cosa perjudicaría a los intereses de los alumnos y a los generales de Granada, que por su importancia necesita ya de dos Institutos con entera autonomía, como ocurre en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales de España.

La comisión de padres de alumnos saldrá hoy para la capital de la República en el tren de la mañana. La integran unos treinta comisionados, quienes entregarán al ministro de Instrucción pública un fundamentado escrito pidiendo la derogación de la orden que ha producido tanto revuelo.

El presidente del Consejo de ministros recibirá mañana a las doce a los comisionados granadinos, y todo hace esperar una resolución de acuerdo con los deseos de los alumnos y padres de éstos.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

Las escuelas preparatorias de ingreso en ambos centros fusionados, continuarán por el que queda de curso funcionando como hasta hoy; pero se considerará igualmente adscritas al Instituto «Suárez y Ganivet».

En los títulos administrativos de todo el personal se hará constar, mediante diligencia, la adscripción al nuevo centro de cada participante de todo ello al habilitado del Instituto «Suárez», que actuará por el nuevo centro, en tanto no se acuerde lo contrario por quien corresponde.

Y 9.º V. S. estudiará con todo detenimiento y tomando los asesoramientos que crea oportunos, si es factible reunir todo el alumnado en el local propiedad del Estado en el curso venidero, elevando a esta subsecretaría un informe sobre el particular y de aquellos otros promotores que estime deben ser conocidos de la superioridad.

Se pone, además, en conocimiento de los alumnos que las clases en el local de la calle de la Imprenta del Instituto «Suárez y Ganivet» se reanudarán el próximo jueves día 14.

El personal administrativo y el subalterno del que ha sido hasta ahora Instituto «Ganivet», prestará servicios en la forma y en el local que V. S. crea oportuno, considerando asimismo incorporado al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet».

El catedrático de Agricultura don Aniceto León Garro se considerará incorporado a su destino en el Instituto «Suárez y Ganivet» a partir de esta misma fecha, y el de Geografía e Historia don Rafael Montilla Benítez, sin perjuicio de su cese como secretario del «Ganivet», se considerará adscrito en comisión hasta el día 30 de Junio próximo venidero al nuevo Instituto «Suárez y Ganivet»; pero a partir de tal fecha y sin otra orden se incorporará al centro en que es titular propietario.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.